



CONCRETO LANZADO VÍA HÚMEDA

Descripción

- Es un concreto transportado a través de tubería o manguera, proyectado neumáticamente a gran velocidad sobre una superficie, y el cual se adhiere con una excelente compactación.

Beneficios

- Cuenta con un estricto control de calidad de las materias primas.
- Es realizado bajo un proceso de producción monitoreado con la más moderna tecnología
- Su cohesividad facilita la colocación de la mezcla
- Permite dar el acabado deseado
- Reduce costos de formaleta

Usos y Aplicaciones

- Estructuras con secciones curvas o alabeadas
- Revestimiento de túneles
- Recubrimiento de mampostería para protección o acabados
- Refuerzos o reparación de estructuras de concreto
- Estabilización de taludes
- Muros de contención
- Canales de agua y cunetas

Precauciones

- Debe seleccionarse adecuadamente la resistencia de especificación, teniendo en cuenta el porcentaje de rebote, la resistencia inicial requerida y el tiempo de fraguado, siguiendo lo contemplado en el ACI 506 y el criterio del ingeniero calculista
- El aditivo acelerante deberá ser suministrado y dosificado por el cliente. Para cumplimiento de la especificación, el aditivo acelerante debe ser adicionado máximo a los 15 minutos siguientes de la llegada de la mezcladora a la obra
- Cuando se necesiten resistencias iniciales altas, consulte a nuestro departamento técnico
- Si se requiere un afinado especial, se debe contar con el personal adecuado para realizarlo antes el fraguado del concreto
- El material de rebote no se debe volver a usar
- Se debe prestar atención al curado, especialmente a edades tempranas
- El concreto que haya empezado con el proceso de fraguado no debe vibrarse, mezclarse, ni utilizarse en caso de demoras en obra
- Las muestras de concreto deben ser tomadas antes de adicionar el aditivo acelerante. El curado de las muestras debe iniciarse antes de que transcurran 30 minutos después de retirados los moldes (NTC 550). Éstas deben permanecer completamente sumergidas y se deben ensayar de acuerdo con lo contenido en la norma NTC 673

Precauciones

- El criterio de aceptación y rechazo del producto en la obra es el asentamiento, por lo tanto, se debe medir para cada viaje de acuerdo con lo contenido en la norma NTC 396 dentro de los 15 minutos siguientes de la llegada del carro a la obra
- Se deben cumplir estrictamente todas las normas referentes al manejo, protección, y control del concreto en obra
- No se debe adicionar agua, cemento o aditivos al concreto en la obra, ya que esto alterará su diseño

CONCRETO LANZADO (VÍA HÚMEDA)

	UNIDAD	CARACTERÍSTICAS	TOLERANCIA
Código		N-XXX-Y-W-28-55-1-3-417	
Norma		N	
Resistencias de especificación (XXX)*	kg/cm ²	245 – 280 – 315 - 350	
Tamaño máximo de la grava (Y)**	pulgadas (milímetros)	3= 1/2 (12,70) 1 = 3/8 días	
Edad de especificación	días	28	
Asentamiento de diseño	cm	15	±2,5
Variante		148	
Tiempo de manejabilidad	horas	clima frío: 2,5	±0,5
		clima cálido: 2,0	±0,5
Tiempos de fraguado (con acelerante)***	minutos	Inicial:	±1,5
		mínimo 2 minutos	
		Final:	±1,5
		máximo 5 minutos	
Densidad	kg/m ³	2200 a 2550	
Contenido de aire	%	máximo 2%	

*Consulte con su asesor comercial la disponibilidad del producto en su ciudad

** Consulte con su asesor comercial los tamaños de grava disponibles

La información contenida en este material es de carácter estrictamente comercial y no constituye recomendación técnica por parte de CEMEX COLOMBIA S.A., ni ninguna de las empresas vinculadas a CEMEX a nivel mundial. Las especificaciones técnicas señaladas no sugieren la utilización de ninguno de los productos en una obra o proyecto específico. Cada uno de los productos ofrecidos debe utilizarse bajo la recomendación y responsabilidad de un diseñador calificado para el efecto

Recomendaciones de manejo

- Para evitar problemas de alergias o irritaciones durante la manipulación de este producto, deben utilizarse guantes, gafas, mascarilla y ropa adecuada que cubra brazos y piernas
- Producto no comestible
- No inhalar
- En caso de sentir molestias por la manipulación, acuda o llame al médico



Para mayor información:
www.cemexcolombia.com
 Bogotá: 6039100 - 6469100
 Resto del país: 01 8000 123639
 Celular: #236